

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	2 >	10 >	20 >	40 >
Demás países	2 >	10 >	20 >	40 >

NUM. 5 cents.
NUM. 5 cents.
NUM. 5 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO	1.ª pla.	2.ª pla.	3.ª pla.	4.ª pla.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero: 6 de empresa	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados Id. Id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

EL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

De intento no habíamos querido tratar de la cuestión, esperando que aumentasen las quejas del público, como tenía que suceder y ha ocurrido, para asentar en base firmísima nuestros juicios respecto del alumbrado extraordinario.

Hace tiempo prevíamos un flas-co, pero no quisimos anunciarlo, contenidos por el deseo de probar con hechos nuestra opinión.

Y ha ocurrido cuanto pensábamos. La ciudad, por boca del Ayuntamiento, ha contraído el compromiso de satisfacer durante cinco años una cantidad exorbitante por alumbrado extraordinario y el tal alumbrado no parece.

Hecho consumado el de firmar en mal hora ese compromiso, nada se puede hacer contra él y hoy solo queda el derecho de protestar, dejando que la corporación municipal goce del célebre acuerdo, que pasó de castaño y sigue oscuro.

Ya que no hay otro remedio sino pagar lo estipulado, deben pedir que lo estipulado se cumpla y se coloquen en la carrera y otros sitios, los focos convenientes.

Y también hay que cambiar los que ahora lucen, es decir, los que ahora hay colocados, porque en cuanto a lucir ni un rayo los enciende. También respecto de la mala luz que daban los focos habíamos hablado y hubo quien nos tachó de exigentes; pero esto es cuestión pasada y apenas si se debe hablar de ella.

Hoy ya, el mal realizado, lo que debe hacerse es completar la iluminación, no sea que sobre no convenirnos la paguemos triple, por que doble ya la pagamos, viniendo a quedar en el cuento del que no quería caldo.

Quizás hubiésemos contenido otra vez nuestras censuras, pero a ello nos fuerza el escándalo que ocurre y toda Granada comenta duramente.

Muestra de cómo andarán las cosas es el hecho significativo de que hasta los defensores de casa y boca, órganos de la compañía, se han visto precisados a esterorizar las quejas del vecindario, diciendo que los focos continúan luciendo mal y con lamentables intermitencias, encendiéndose y apagándose cada cinco minutos, lo cual constituye un espectáculo poco edificante.

Que era cuanto nosotros nos propusimos decir, rindiendo culto a la verdad; pero este trabajo nos lo ahorran los mismos diarios que hacen la campaña en favor de la Compañía general.

Hasta tal punto han llegado los escándalos y el abuso!

EL DOCTOR SIMONET

El telégrafo con su triste lacónismo, acaba de anunciar el fatal desenlace de la penosa enfermedad que hace tiempo venía minando la existencia del sabio catedrático de lengua árabe y decano de esta facultad de Filosofía y Letras.

La redacción de este periódico, hoy que todos deploran la pérdida de uno de los más egregios cultivadores de la ciencia, cuyo presti-

gio ha llegado a honrar el nombre de España en el extranjero, quiere también consagrar un recuerdo a la memoria de tan ilustre sabio, dedicándole este pequeño esbozo de su biografía, para reseñar a la ligera, ya que no describir con la debida extensión, lo que a su pluma y a sus investigaciones debe la ciencia de nuestro país.

Nacido Simonet en Málaga en el primer tercio de este siglo, fué instruido en las humanidades y particularmente en el idioma latino por su propio padre, a quien según el mismo confesaba, debió la iniciativa de sus aficiones filológicas, que tan excelentes frutos debían producir después.

Azares de la fortuna y el deseo de ampliar y aumentar sus conocimientos, llevaron a Simonet a Madrid, en donde se recibió de abogado, entrando a desempeñar un modesto destino en el ministerio de Fomento.—Aún su afición no se había circunscrito a la especial rama de conocimientos que después debía cultivar con tanto fruto, aunque sí comenzaba a dar señaladas muestras de afición por la bella literatura, publicando su *Colección de leyendas*, reimprimas después con tanto éxito.—Para perfeccionar las formas literarias de éstas, concibió el propósito de poseer el idioma árabe, lo que pudo conseguir mediante las desinteresadas lecciones de don Serafín Estébanes Calderón (El Solitario), tío del actual presidente del Consejo de ministros, y que a su vez fué discípulo en este difícil idioma del religioso jesuita padre Artigal, vilmente asesinado por las desenfundadas turbas, en un día de fatal memoria.

Simonet aplicaba poco después una cátedra de Árabe en el Ateneo de Madrid, dando a luz por entonces el texto y comentarios de la *Descripción del Reino de Granada* por Abén Aljatib, mediante cuyo mérito fué autorizado para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Lengua Árabe que había dejado vacante en esta Universidad el ilustre Morano Nieto, y que obtuvo después de unas reñidas oposiciones.

Desde que tomó a su cargo dicha clase en 1862, hasta la fecha, su vida ha sido perfecto ejemplar de laboriosidad y de virtud, y como sus obras mejor que nada pueden dar a conocer su mérito y valor en el campo de las letras, vamos a hacer enumeración de las más principales que se deben a su pluma, sintiendo carecer de espacio para apreciarlas con la debida extensión.

Hé aquí los títulos de las más principales.

«Leyendas históricas árabes (Almanzor, Meriam, Medina Azahara, Comar).» Madrid, imprenta de J. J. Martínez, 1858; un tomo en 8.º

«Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Nazaritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed ben Aljatib.» Madrid, Imprenta Nacional, 1860; un tomo en 4.º

«Discurso (acerca de la utilidad del estudio y cultivo de la lengua árabe para ilustrar la historia de nuestra nación), leído ante el claustro de la Universidad Literaria de Granada en la recepción del Ldo. D. F. J. S. como catedrático numerario de Lengua Árabe en la Facultad de Filosofía y Letras, el día 15 de Setiembre de 1862.» Granada, imprenta de don

José María Zamora, 1866; un volumen en 8.º

«Discurso (acerca del siglo de oro de la literatura árabe-española), leído ante el claustro de la Universidad Central por don F. J. S., en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en Filosofía y Letras.» Granada, imprenta de D. José M.º Zamora, 1867; un cuaderno en 4.º menor.

«Santorial Hispano-Mozárabe escrito en 961 por Rabi ben Zaid, obispo de Hiberis, publicado y anotado por D. F. J. S.» Madrid, tipografía de Pascual Cervera, 1871; un cuaderno en 8.º

«Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores árabes, nueva edición corregida y aumentada, y seguida de una noticia cronológica de los principales escritores que produjo el Reino de Granada bajo la dominación árabe.» Granada, Imprenta de Reyes y Hermano, 1872; un tomo en 4.º

«El Cardenal Ximénez de Cisneros y los manuscritos árabe-granadinos.» Granada, imprenta de «La Lealtad», 1885, un cuaderno en 8.º

«Crestomatía árabe-española, colección de fragmentos históricos, geográficos y literarios, relativos a España bajo la dominación sarracénica, seguida de un «Vocabulario de todos los términos contenidos en dichos fragmentos, por el R. P. Fray José Lerchundi y don F. J. S.» Granada, imprenta de D. I. Ventura, 1881-1884; un tomo en 8.º

«Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los Mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe, obra premiada en público certamen de la Real Academia Española y publicada a sus expensas.» Madrid, establecimiento tipográfico de Fontanet, 1888; un tomo en 4.º

«El Concilio III de Toledo, base de la nacionalidad y civilización española, edición poliglota y peninsular en latín, vascuence, árabe, castellano, catalán, gallego y portugués, precedida de un prólogo, por D. F. J. S., y publicada en conmemoración del XIII Centenario del establecimiento de la «Unidad Católica en España.» Madrid, imprenta de Fontanet, 1891; un tomo en 4.º

El Sr. Simonet pudo hacer mención de todas estas obras como suyas en el IX Congreso internacional de Orientalistas, celebrado en Londres en setiembre de 1891; y en el que representó a esta Universidad Literaria, sometiendo a su discusión una bien escrita *Memoria sobre la mujer árabe-hispana*.

En los últimos años ha dado nuevas pruebas de su laboriosidad, publicando en 1893 una *Colección de cuatro sobre la Historia y geografía de Granada*, en conmemoración del IV Centenario de la Reconquista.

Finalmente la publicación de su *Historia de los Mozárabes*, obra premiada por la Real Academia de la Historia, y que había de publicarse por cuenta de esta corporación, le llevó a Madrid el invierno pasado en cuya capital adquirió la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, dejando comenzada a penas la impresión de un excelente trabajo, que había sido objeto de sus desvelos durante toda su vida y que ahora difícilmente podrá terminarse de imprimir.

El Sr. Simonet deja un vacío irreemplazable en esta facultad de

Letras, en la Comisión de Monumentos de que era Vice Presidente, en el partido tradicionalista a que pertenecía por convicción y buena fé, y en el pecho de todos sus amigos.

Descanse en paz el sabio y eminente arabista.

Antonio Almagro Cerdas.

Dos médicos granadinos

El número de la notable revista científica *La Ciencia Moderna*, de Madrid, publica los retratos de los doctores, Sres. García Duarte y Pelaez, catedráticos de la Facultad de Medicina en Granada.

Además publica dos trabajos, que reproducimos a continuación:

Entre las muchas enseñanzas que la historia y la observación del hombre nos ofrecen, surgen a mi mente en este instante las siguientes:

La investigación científica es siempre un intrincado dedalo en el que, buscando la interpretación de los hechos, obtiene siempre el investigador un resultado útil para el desarrollo de sus potencias sensoriales e intelectivas, y se ve conducido casi inconscientemente a la elaboración de los productos del genio.

Recopilar atinadamente los resultados de las investigaciones científicas y las diversas interpretaciones de los hechos observados, es siempre una obra de talento, y a veces, una acción de carácter patriótico altamente plausible.

Publicar novedades científicas es constantemente un mérito.

Más para la investigación, interpretación, recopilación y publicación de los asuntos científicos, y obtener de ello utilidad apreciable, es preciso proceder con imparcialidad, educar la voluntad, considerar a la ciencia libre de toda traba, y no olvidar que la constancia en el trabajo es una de las funciones que más ennoblecen al hombre.

Pedro L. PELAEZ

Granada, 1897.

Cuando se han pasado muchos lustros dedicados con amor a la enseñanza de la Medicina, se arraiga profundamente la creencia de que dicha enseñanza necesita una transformación fundamental.

Unida, como hoy lo está, a la Universidad teórica, teológica y conceptualista, que corresponde a la Edad Media, y regida por iguales leyes, reglamentos y formulismos oficiales que las demás enseñanzas universitarias, es imposible que prospere mientras no se separe, para constituir Escuelas especiales, en las que tomándose el método experimental y demostrativo como base, todo sea harmónico con él, en el desenvolvimiento de su organismo especial.

En todos los órdenes de estudios, pero principalmente en los de la Ciencia médica, de la lección puramente teórica y mental, por más que en ella se cumplan a la perfección los rigurosos deberes que impone la conciencia al pedagogo y al Profesor científico, es muy difícil sacar sabios, y muy frecuente sacar sólo papagayos, incapaces de impulsar el movimiento científico.

El esfuerzo del Catedrático es ineficaz para remediarlo, mientras tenga que moverse dentro de los moldes universitarios, que le obli-

gan a marchar al compás de las otras Facultades, con medios materiales mezquinos, con limitación de días y de tiempo, cual puede hacerlo un Profesor de metafísica.

Nada de cátedras sin laboratorio en las Escuelas de Medicina: talleres de trabajo es lo que necesitan, en vez de tribunas donde lucir una elocuencia y erudición que no demuestra. Lo demás es hacer Ciencia de la Edad Media, para presentarnos después ante el público vestidos con la toga y el birrete, para que los tonos se asombren y los rostros se sonrían.

DR. DUARTE

Granada 1897.

Elaboración especial de jarabes par-refrescos

Los hay de Zarcaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pesetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

CHARLA QUE TE CHARLA

Muy bien, Sr. Gobernador.

Pero muy bien que ha hecho usted, (dispense si me permito apartarle el tratamiento) ordenando la supresión de la timba misteriosa que funcionaba en pleno teatro Principal.

Más vale tarde que nunca y al cabo ha desaparecido aquello, de lo cual únicamente puedo decir, según expresión famosa de un amigo, que es un juego donde la banca recoge las ganancias con raqueta y paga las pérdidas con la mano.

Pase el coin que solo tiene de agradable el ver con qué elegancia y precisión manejan las bolas preciosas señoritas, porque maldito lo que agrada el perder dinero; pase, decimos, pero eso del billarito comprimido, no nos parecía cosa que olera a bueno, y ya lo dijimos a su tiempo.

Pues bien, que el Sr. Gobernador ha tomado, si no cartas, bolas en el asunto, y ha detenido la carambola que los propietarios del billarito hacían.

No ha sido mala tacada la de nuestra primera autoridad, porque del golpe ha hecho carambola, billa y palos, que puede que los haya.

En estos asuntos, Sr. Puchol, hay que poner el mingo y esta primera salida de Vd. (si me permite apartarle el tratamiento) merece aplausos de la cátedra.

Duro en ello, aunque levante el tapete verde, y coja los tacos, ora el corto, ora el largo, ora la mediana, ora... eso.

Conste que está Vd. a la propia altura y con idéntico criterio, que el señor duque de Tamames, (cuya mano B. ó R.) según la gaceta adjunta, que copio del *Heraldo*.

«El señor gobernador civil ha prohibido el juego del barrás.»

El delegado Sr. Puga ha entregado a los tribunales de justicia al dueño de uno de esos juegos, establecido en la calle de Alcalá.»

Lo repito, Sr. Gobernador, fuerza de taco!

Tome Vd. todas las tablas que necesite, con tal de que no se cueja un temor que tengo.

Y es el de que se la vaya la carambola por la corbata.

Juan Vargas.

Los Domingos.

Ya nos han anunciado la lotería para la Noche buena que se aproxima. Así, con tiempo toman todas las cosas los del Consejo. Se aumenta la tirada de los billetes; ¡mas qué importa si todos han de venderse! ¡Quién dijo miedo! Ya los que nos gobiernan saben el juego. El jugar, según dicen, está prohibido; mas eso es una cosa y otra dar trigo. Naturalmente; ¡Cualquiera en nuestra patria se para en los pies! Del premio gordo todos irán en busca, que es cómoda manera de hacer fortuna. Los españoles ignoramos ¡oh dichal medios mejores. A jugar. Para todos ha de haber algo; no han de faltar ni premios ni desengaños. Siga la fiesta, y prosiga el Gobierno juega que juega.

En un lugar de Aragón reina grande agitación y está que arde el pueblo entero, porque ha salido un barbero concejal en la elección. No pasarán, no, de ahí; pues yo tengo, para mí, que no habrá ningún vecino que cometa un desatino por causa tan baladí.

Mas ya que «pulés la lira,» por templar algo su ira les diré con Campomar que todo está en el color del cristal con que se mira. No hay un motivo formal aunque lo hicieran alcalde, ó no entienden el percal. ¿Y el gusto que el concejal les tome el pelo de balde? ¿Por qué tal encono fiero contra un edil caballero aun en estado de larva? ¿Porque es un simple barbero? ¿Si todos hacen la barba!

Pues señor, con los calores anda revuelta la gente, y los que no se han marchado preparanse, diligentes, para salir de estampía y no volver en dos meses. Además, que se ha hecho cursi quedarse, y no hay quien se quede aunque lo disponga el Nuncio ó aunque Morlesin lo ordene. ¡Cualquiera se queda en casa! Cualquiera, sin exponerse á ser tratado de mendigo por alguien que veranee. Hay que salir á la fuerza; hay que seguir la corriente, y los que no toman baños toman viento si se ofrece, que así lo manda la moda y hay que obedecerla siempre. Por é tas y otras razones, no hay noticias que interesen con respecto á la política menuda, como otras veces. Aunque digan los termómetros, sigue fresco el Gabinete esperandola de Washington, es decir, al mister ese que los yankees nos envían en agosto ó en septiembre; cunde la alarma en Bilbao (mucho ruido y pocas nueces) y además la gens política hará durante estos meses un record de propaganda para solaz de inocentes, que ignoran que es el este buen conductor de la peste. ¡Dios nos coja confesados como por Granada lleguen!

Eduardo Vázquez Ferrer.

En subasta extrajudicial

y á voluntad de su dueño, se enajena una casa demarcada con el número 4 de la calle del Rosario, y otras dos contiguas en la calle de Varela, números 14 y 16, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del presente mes de julio á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, situada en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Sección local y provincial

No asamos y ya pringamos

Algunos de los nuevos ediles conservadores han empezado á regañar con el Alcalde, sin esperar siquiera á que se les cenozca en la Casa del pueblo.

Es decir, que no son conocidos por los porteros, ni saludados por los guindillas, y ya se le suben á las barbas al Sr. Gómez Tortosa con exigencias mal entendidas, como si no les llevara al Ayuntamiento otra misión que la de defender sus particularísimos intereses.

No hemos de consignar nombres hoy, por si con este aviso

conseguimos que se compriman los concejales aludidos, pero conviene que sopan esos señores, que es muy temprano para recomendar libramientos, y más temprano si se trata de algo que afecta á los mismos que se empeñan en obtenerlos tan pronto.

Las pinturas y muebles,—como todo lo que se adquiere por el Ayuntamiento que preside el señor Gómez Tortosa,—se pagarán pagarán por el Alcalde.

¡Pero tengan calma los flamantes ediles de genio súbito, que hay cosas más preferentes!

La dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, ha prevenido al Gobernador de esta provincia, que dé las ordenes oportunas al jefe de estadística con objeto de que se lleven á cabo los trabajos necesarios para que á últimos de año esté formado el nuevo censo de población.

De Real orden ha sido admitido el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Orueta en el expediente promovido por D. Francisco Ruiz, sobre deslinde del cauce del río Guadalfeo, frente al desagüe de la fuente de D. Alonso; habiéndose por tacto derogado la Real orden de 22 de Junio de 1892, en lo que se refiere á la destrucción de las defensas hechas en dicha fuente.

Se dispone también que el Gobernador civil de esta provincia incoe nuevo expediente de deslinde atendiéndose á lo dispuesto en la Real orden de 9 de Junio de 1886 y que se mantengan las actuales defensas, que se consideran como indispensables para la conducción de aguas potables á la ciudad de Motril.

Además se marcan las reglas que han de observar el concesionario de las aguas.

El Gobernador ha dispuesto que se comunique al alcalde de Huélago, y que se publique en el Boletín Oficial, el acuerdo en que la comisión provincial declara nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en dicho pueblo.

Ayer le fué concedida autorización por el Sr. Gobernador civil al señor Delegado de la Cruz roja en esta ciudad, para que el día 25, del actual se celebre, en nuestro circo taurino una corrida de toros, en la que alternarán los espadas Nicanor Villa, Villita y Joaquín Hernández Parrao.

Ha marchado á Sevilla una comisión de la Cruz roja, con objeto de escojer y comprar el ganado.

En el presente mes dejan extinguidas sus condenas 15 reclusos en el penal de esta ciudad. Fueron condenados cinco por robo, uno por atentado y lesiones; uno por uso de llaves ganizas, seis por hurto, uno por robo frustrado y otro por homicidio.

Mucho ojo con ellos!

Por la Delegación de Hacienda se van á pedir certificaciones de los nombres de los concejales que en 1.º del actual dejaron de desempeñar sus cargos, y de los bienes que posean, para proceder contra ellos por la vía de apremio, hasta hacer efectivas las cantidades que dejaron de ingresar, por el cupo perteneciente al Tesoro en el ramo de consumos.

Ayer oímos asegurar que para desempeñar el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, vacante por fallecimiento del Sr. Simonet, será nombrado el ilustrado catedrático de dicha Facultad don Leopoldo Eguitaz.

En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto municipal, José Durán Orozco, Francisco Rodríguez Escánez y Manuel Fernández Rulz, los cuales fueron encontrados por la policía en la vía pública, borrachos, ofendiendo la moral.

Ha marchado á Madrid acompañado de su bellísima señora, el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia territorial, don Francisco García Goyena.

El Sr. García Goyena pasará en la Corte toda la temporada de vacaciones.

Ha sido declarado cesante el agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia, Saturnino Melgar Joya.

El Juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Francisco y Juan López Arenas.

—El del Sagrario, á Andrés Herrezuelo.

—El Juez municipal de Cúllar de Baza á Carlos Martínez.

Ha sido sobreesida la causa que se instrua contra el Ayuntamiento de Pedro Martínez, sobre infidelidad en la custodia de documentos.

Ayer le fué comunicado al ordenador de pagos del presupuesto provincial, el acuerdo de la comisión que dispone se adquieran 125 quintales de paja por el precio de 250 pesetas y 48 fanegas de frangollo por el de 432 pesetas.

D. Antonio Martínez Navarro ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de Resurrección, en término de Pedro Martínez, y 16 con el de San Blas en Villanueva de las Torres.

—D. Francisco Linares Alfórez, 12 con el nombre de San Rafael, en Monachil.

—D. Antonio Linares Jiménez, 180 con el nombre de Tulio, 20 con el de Horacio en término de esta ciudad y 135 con el de Pompeyo en Hueter Vega.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Castril, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas; y en breve se publicará un edicto del alcalde convocando á concurso para proveerla.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha enviado al director general de Administración local, el edicto y pliego de condiciones necesarios, con objeto de que señale el día y hora en que ha de verificarse la subasta simultánea para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad en el actual año económico.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Zújar, á D. Manuel Fernández Martínez, D. José María Ruiz Arredondo, D. Miguel Molina Hortal, D. Benito Molina Gómez, D. Manuel Ruiz Arredondo, D. Manuel Fernández Valenzuela, D. José Heredia Ruiz, D. Felipe Fernández Hortal, D. Ramón Arredondo Fernández, D. Manuel Sánchez Heredia, D. Manuel Ramón Tenorio y D. Francisco Román García.

Anoche, á las nueve, falleció la distinguida señora doña Margarita Roda Castro, esposa del diputado provincial y expresidente de la Diputación, don José Bueso Batañer.

Las virtudes que adornaban á dicha señora harán que su muerte sea muy sentida tan pronto como se conozca entre los numerosos amigos de la familia.

Enviamos á esta la expresión de nuestro pésame por la dolorosa pérdida que experimentan.

El recaudador del plazo voluntario de contribución de la primera zona de Orgiva, ha nombrado auxiliares de la misma á D. José Ramón Montero, D. Juan Castellón Mendoza, D. José Ortiz Rodríguez y D. José Jesús Millán Torres.

Advertimos á los contribuyentes, que el día 26 de agosto próximo vence el plazo para retrotraer las fincas que tengan embargadas por débitos de contribución.

Parece que el señor Delegado de Hacienda, pasado dicho día, sin más dilaciones ordenará que se hagan las oportunas inscripciones á favor del Estado, en los registros de la Propiedad.

En la mañana de ayer falleció, tras larga enfermedad, el señor D. Abelardo Barragán Montenegro, persona muy conocida y apre-

ciada en Granada, donde había desempeñado los cargos de diputado provincial, vicepresidente de la Diputación y presidente de la Comisión provincial.

Era jefe superior de Administración, apoderado del marqués de Sardoal, y estaba afiliado al partido fusionista.

Descanse en paz el finado, y recibamos su distinguida familia nuestro pésame sincero, por la desgracia que llora.

En la semana entrante se constituirán y empezarán á ejercer sus funciones, las comisiones municipales.

Esta noche, de ocho y media á diez y media, concurrirá al paseo del Salón la banda del Regimiento de Córdoba, que ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio.

El Alcalde Sr. Gómez Tortosa, ha librado la paga de junio á los empleados del Municipio, cosa que desde hace años se verificaba con extraordinario retraso.

Merece plácemes, por ello, la primera autoridad local.

Ha marchado á Almería el señor D. Manuel Tovar, canónigo de esta Metropolitana.

En el cabildo del miércoles quedará resuelta probablemente la cuestión de los arbitrios, para lo cual celebra todas las noches sesión la comisión mixta de impuestos y presupuestos.

El día 16 del corriente, á las siete de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad, una solemne función á la Virgen del Carmen, predicando el canónigo del Sacromonte Sr. Villanova Fernández.

Asistirá la capilla de música de la Catedral.

El lunes terminarán en el Instituto provincial los ejercicios de grados de Bachiller.

Ha sido nombrada presidente de la asociación de Caballeros de San Vicente Paul, de esta capital, don Valentín Agrela y Moreno.

En el teatro Isabel la Católica se verificará esta noche á las nueve un concierto de cante y baile andaluz, á beneficio del cantador Paco el del Gas, en el que tomarán parte Antonio el Tejerinero, Manuel Rosales, Antonio Calabacino, Rafael Gálvez, Manuel el Caldere-ro, Rizado, el beneficiado y dos señoritas.

El lunes á las ocho de la noche celebrará sesión la comisión municipal de alumbrado, para tratar de la cuestión de los cables eléctricos.

El presidente de dicha comisión Sr. Sánchez (D. Enrique), dando una prueba de su celo y actividad, se propone que tan importante asunto quede resuelto en dicha reunión, á fin de someterlo á la aprobación del cabildo del miércoles próximo.

Junta de instrucción pública.

En la sesión que celebró ayer en Junta provincial de Instrucción pública, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar á doña Soledad Jiménez Ortiz, maestra de Bergis, que el Rectorado ha aceptado la dimisión que ha hecho de su cargo.

Quedar enterada del oficio en que el alcalde de Fregeneite manifiesta que se ha encargado nuevamente de aquella escuela el maestro D. Vicente Gómez Saez.

Que se participe al alcalde de Ventas de Zafarraya, al habilitado y al interesado que el Rector ha concedido 20 días de licencia á D. Francisco de Paula Reina Morales, maestro de la escuela de dicho pueblo.

Que se diga á la maestra que fué de Dólar doña Dolores Aguilar Vela, que la Junta Central del Magisterio de Instrucción primaria le ha concedido como jubilación, la cantidad 612'50 pesetas.

Que se devuelva al Rectorado la instancia en que D. José Matías Jiménez, maestro interino que fué de la primera escuela de Albu-

ñol, solicita se le reponga en su cargo, del que fué separado por ausencias indebidas, informando puede accederse á lo solicitado.

Conceder 15 días de licencia que ha solicitado la maestra de niñas de Pitres, doña María Josefa Fernández, para restablecer su salud, y autorizar á la Junta local, con objeto de que nombre una interina, en vista de que dicha señora ha dejado al frente de la clase á una niña de corta edad.

Aprobar con caracter provisional los nombramientos de maestros interinos hechos por los alcaldes de Rubite y Alcázar á favor de doña Matilde La Chica Gómez y D. Rafael Rodríguez Moreno, respectivamente.

Que se diga al alcalde de Montilla, que el Rectorado ha nombrado maestro interino de la escuela de niños en aquel pueblo, á don Juan López del Arbol.

Que se envíe á informe de la Junta local de Ventas de Zafarraya una instancia de doña Carmen Ramé, maestra de dicho pueblo, en la que solicita se declare en observación.

Que se dé conocimiento al presidente de la Junta local de esta ciudad y á D. Leovigildo Rubio, de la Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de este señor, por no estar conforme con el presupuesto que se asignó á la escuela que desempeña, en el año 1892-93.

Que se diga al alcalde de Puebla D. Fadrique y á D. Eduardo Aguilera Martín, que la Dirección General de Instrucción, ha nombrado á este por traslado, maestro de la escuela de dicho pueblo.

Que se dé conocimiento á doña Carmen Loperó Caba, de la Real orden que declara que no tiene derecho á percibir pensión alguna.

Aprobar provisionalmente, y hasta nueva orden, el nombramiento de maestra interina de la escuela incompleta mixta de nueva creación de Mecina Tedel, hecho por el alcalde á favor de doña Dolores Rodríguez Muñoz.

Que se diga al alcalde de Mecina Tedel y á D. Eduardo Sigeró Fernández, que el Rectorado ha nombrado á este maestro la propiedad de la escuela incompleta de dicho pueblo.

Por último, que se proceda al arreglo escolar de los partidos morales de Mecina Tedel y Rubite.

Recetas útiles.

Dstrucción del olor á tabaco.

Se forma la siguiente mezcla:
Cloruro de cal seco en polvo—8 gramos.
Agua destilada—64 idem.
Alcohol á 35°—25 idem.
Aceite esencial de clavo de Indias—2 gotas.

Se trata el cloruro por el agua, se decanta, añadiéndole después el alcohol y por último el aceite.

Esta preparación tiene por objeto destruir el olor del humo del tabaco, sirviendo igualmente cuando se emplea como colutorio, para curar el reblandecimiento de las encías complicado con ulceraciones fétidas.

La disolución se emplea á la dosis de media cucharada de café en una copa de agua, que puede servir para enjuagarse ó lavarse los dientes con una brocha.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rívara y Mu-ro, marqués de Casabañosa y comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

AYUNTAMIENTOS

Todos los impresos necesarios para el próximo año económico, se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, á precios más ventajosos que los que puedan ofrecer las casas de Madrid, Barcelona ó Valencia.

AMOROSAS

La pasión ha matado á mucha gente pero el siglo es burlón, amiga Rosa, y á los que caen en tierra indiferente, viene luego una ciencia incompetente y dice que se han muerto de otra cosa.

Me ciega la pasión de tal manera á solas encontrándome contigo, que, si en mí consistiera, volvería á perder á España entera por la misma razón que don Rodrigo.

Si merece el fuego eterno quererte más de lo justo, vas á llenar el infierno de personas de buen gusto.

El amor material es un pecado, pero nadie por él se ha condenado, pues queda el pecador arrepentido en seguida de haberlo cometido.

SINESIO DELGADO

Humoradas

Se habla en un salón de dos personas de mucha edad que se casaron hace un año y que acaban de tener un hijo.

Gedeón que está presenta interrumpe y exclama:

—¿Maravilloso! ¿Qué edad tiene el marido?

—Sesenta y seis años.

—¿Y la mujer?

—Sesenta y siete.

—¿Y el niño?

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La cuestión de Oriente

Madrid 10 (8'45 n.)

Telegramas de Londres dicen que las últimas noticias dadas por la prensa londonense, aseguran que puede darse por terminada la contratación de la paz entre Grecia y Turquía, salvo el caso de que puedan ocurrir complicaciones.

«The Times» de hoy publica un despacho de Atenas, en el cual se anuncia que estando ultimadas las condiciones, en breve será firmada la paz turco-helénica.

A pesar de estas noticias dicen de Londres que allí se teme ocurran nuevas complicaciones, por la actitud de Rusia y la intransigencia que ofrece Turquía con su pasividad y evasivas.—Guerra.

El día en Madrid

Madrid 10 (8'45 n.)

El día de hoy ha sido terrible en Madrid.

El calor ha sido exorbitante, hasta el punto de que era imposible transitar por las calles.

Aún ahora hace extraordinario calor.

Los círculos han estado hoy desiertos, porque nadie se ha atrevido á salir de sus casas.

Ahora comienza la animación en los cafés y paseos.

El día ha sido muerto para la política, porque no ha habido ni una mala noticia.—Guerra.

Arrollados por el tren

Madrid 10 (8'45 n.)

El sudespreso llegado hoy á Madrid ha ocasionado una sensible desgracia.

En un tunel, cerca de Bayona, ha arrollado á tres obreros, que se hallaban trabajando en la vía. Los obreros quedaron horriblemente destrozados.—Guerra.

El Japón en Haway

Madrid 10 (8'45 n.)

Telegramas de París dicen que en los círculos políticos europeos reina grandísima alarma, ante el temor de que ocurran graves complicaciones que es posible lleguen á ser europeas.

Circulan insistentes rumores, diciendo que el Japón no consentirá que los Estados Unidos se apoderen de las islas Haway, como pretenden.

Asegúrase por noticias de autorizado origen, que los japoneses intentan realizar un golpe de mano contra las islas, posesionándose de ellas, amparados por la numerosísima población amarilla, que constituye una gran mayoría.

Estos propósitos han desper-

tado grandísimos recelos en las Cancillerías europeas, por ser conocido el afán colonial que tiene el gobierno del Japón.

El temor principal ahora es el de un rompimiento con los Estados Unidos, lo cual haría variar por completo el estado de muchos asuntos importantes.

Aguárdase con ansiedad la confirmación ó negativa de tales rumores.—Guerra.

En los Estados Unidos

La cuestión monetaria.

Madrid 10 (8'45 n.)

Un cablegrama de Nueva York dice que cada día se presenta con mayor tenacidad la lucha contra Mac-Kinley basada en la cuestión monetaria.

Como se sabe, los elementos «jingoos» hacen hincapié en este asunto, de tanto interés para el gobierno, con objeto de recabar concesiones para los laborantes.

El presidente de la República tiene casi ultimado el mensaje sobre la cuestión monetaria, que anunció hace días.

El mensaje será dirigido al Congreso, donde confían los ministeriales en lograr el triunfo.

El próximo lunes será leído el documento citado en la Cámara.—Guerra.

«Meeting» moretista

Madrid 10 (8'45 n.)

Los amigos del Sr. Morét han tomado el acuerdo de celebrar un «meeting» en Zaragoza.

El acto se verificará probablemente, el día 19 de este mes.

En el meeting se hará una catrónica defensa del manifiesto publicado por el partido liberal últimamente.—Guerra.

En San Sebastián

Firma de la Reina.

Madrid 10 (8'45 n.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos, llevados á la firma por el Sr. Duque de Tetuán.

Nombrando vocal del Centro consultivo del ejército y la armada al general Albacete.

Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo, á los generales de brigada señores March, Montaner, y Hernández de Velasco.

Por otro decreto, se crea una Bolsa, en la Lonja del comercio, en Manila.

Otros asuntos del despacho carecen de interés general.—Guerra.

La fiebre amarilla

Madrid 10 (8'45 n.)

Un despacho oficial del cónsul de España, comunica al gobierno que se ha presentado la epidemia de fiebre amarilla en el puerto de Salmón, de la República de Costa Rica.

La «Gaceta» de mañana declarará sucias las procedencias del punto citado, ordenando la adopción de severas medidas sanitarias en nuestro litoral.—Guerra.

El marqués de Apezteguía

No hay disidencia.

Madrid 10 (8'45 n.)

Despachos de la Habana dicen que ha quedado resuelto el conflicto que promovía en el partido de unión constitucional la disidencia del marqués de Apezteguía.

Este ha hecho importantes declaraciones, negando que sea cierta la noticia en que se le supuso colocado.

Dice el Marqués de Apezteguía que se halla conforme con el acto realizado por el partido de unión constitucional, en el que se aplaudía la labor del general Weyler y se aceptaban las reformas como programa político.

En la Habana y en Madrid, se comenta mucho tal noticia, por ser conocidas sobradamente las tirantes relaciones que existen entre el Marqués de Apezteguía y el general Weyler.

Recuérdase que el Marqués fué el primer político cubano que condenó duramente los procedimientos que usaba el general Weyler para hacer la guerra.

Atribúyese tal rectificación política á influencias del gobierno para no provocar ahora un conflicto grave; por lo cual se cree que la normalidad florece que se crea no podrá subsistir mucho tiempo.—Guerra.

En Oriente

Madrid 10 (9'50 n.)

Los últimos despachos que se reciben del extranjero, aseguran que la cuestión de Oriente se presenta otra vez con caracteres de inusitada gravedad, que hacen temer renazca el conflicto.

Las potencias hallanse excitadísimas, por haberse probado palpablemente que Rusia ha procedido con doblez, trabajando por cuenta propia, con engaño de los demás.

Un oficial del ejército turco ha insultado al embajador de Rusia, dirigiéndole graves acusaciones.

El embajador ha puesto el hecho en conocimiento del Emperador.

Se cree que este exigirá una reparación, que apoyará fuertemente.

La excitación en Turquía es grandísima, por el fracaso de sus inauditas pretensiones respecto de Grecia.

Un grupo de soldados turcos ha pasado la frontera de Servia, realizando una agresión contra un destacamento serbio.

El gobierno de Bulgaria ha dado órdenes para que queden movilizadas inmediatamente las fuerzas del Estado.

En los Balcanes la situación es insostenible y se teme que estalle una guerra contra los otomanos.

Estos provocan á dichos Estados, con frecuentes incursiones por las fronteras, é injustificados ataques.

Casi todos los grandes diarios europeos protestan indignados contra el mantenimiento de tan anormal estado de cosas.

Piden que la paz sea firmada enseguida sin atender á más dilaciones, con objeto de prevenir, en lo posible el temor, que ahora es constante, de que pueda renovarse el conflicto de Oriente y con él quede nuevamente planteada la cuestión europea.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 10.

Interior	64 70
Exterior	80-65
Amorizables	77-75
Cuñas viejas	74 70
Cuñas nuevas	79-05
Acciones del Banco	414 25
Tabacalera	215 00
Obligaciones Aduanas	96-75

Paris . . . 29'90 beneficio al papel
Londres . . . 32 61 libra esterlina

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Tranquilidad en Bi bao

Madrid 11 (3'45 m.)

En Bilbao continúa la tranquilidad, según los últimos despachos recibidos.

Apesar de que el peligro de alteraciones del orden parece conjurado, siguen las precauciones.

En la zona minera hay calma completa.—Guerra.

El general Weyler

Madrid 11 (3'45 m.)

Un cablegrama oficial de Cuba dice que el capitán general sigue en Sancti-Spiritus.

El comienzo de las operaciones activas hallanse aplazadas por las lluvias.

No tiene fecha fijada para marchar á otro punto, el general Weyler.—Guerra.

Tren descarrilado

Heridos.—Destrozos.

Madrid 11 (3'45 m.)

Dicen de Perpignan que cerca de la estación de Cervere, ha

ocurrido un sensible accidente. El tren que había salido de Perpignan, marchaba á toda velocidad hacia Cervere.

Al entrar en un túnel descarriló la locomotora, que arrastró todos los coches.

La máquina y muchos vagones quedaron destrozados contra las paredes del túnel que fué obstruido.

El espectáculo era aterrador. De entre los montones de astillas fueron sacados bastantes viajeros.

El número de heridos es considerable.

Faltan detalles del suceso.—Guerra.

Moret

Madrid 11 (3'45 m.)

Hoy ha regresado á Madrid el exministro liberal D. Segis.

Acudieron á recibirle numerosos amigos.

El Sr. Moret marchará en breve á Zaragoza, donde se celebrará el «meeting» que anoche anunció.—Guerra.

Cuba

Reñido combate.

Madrid 11 (3'45 m.)

Un cablegrama de Cuba dá noticia de un duro combate ganado por nuestras fuerzas.

La columna al mando del coronel Albergetti ha encontrado una partida rebelde, que fué dispersada.

El combate fué reñidísimo.

Todo el día duró el encuentro, sin que cesaran los rebeldes, hasta la noche.

El enemigo retiró muchas bajas que sufrió y cuyo número no puede ser apreciado.

En nuestra fuerza resultaron heridos gravemente, los segundos tenientes del Batallón de Arapiles, Sres. D. Balbino Agudo, D. Jacinto López y D. Jacinto (no entendemos el apellido en el despacho).

Herido leve, el segundo teniente D. Manuel Olivé.

Resultaron dos soldados muertos.

Hubo además en la tropa, 8 heridos graves y nueve leves.—Guerra.

Boletín religioso

Día 11.—San Pío 1.º Papa, y San Abundio, mártir de Córdoba.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas Calzadas.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho; en la Catedral, Capilla Real, San Justo, á las ocho y media; en las Carmelitas Descalzas á las nueve.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en las Carmelitas Descalzas, Santa Ana y Santa María Egipciaca, predicando en ésta, don Manuel Jiménez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómico lírica bajo la dirección de don José Talavera.

A las ocho, LAS AMAPOLAS

A las nueve, EL TAMBOR DE GRANADEROS

A las diez, LAS BRAVIAS

A las diez y tres cuartos, EL PADRE BENITO

A las once y media, LOS COCINEROS

Precios para la 1.ª, 4.ª y 5.ª sección.—Los de costumbre.

Precios para la 2.ª y 3.ª sección. Butacas con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 25 id.

EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenstis y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

CONFITERIA INGLESA

Desde las doce del día: Naranjas, Chufas y Limón.

Desde las seis de la tarde.—Bizcochada de la Reina, Espuma de café, Crema de vainilla y Fresa.

Cerezas: Cruz blanca.—Alemana.—Ingleesa. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 55 céntimos.

BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rije la siguiente tarifa de

PRECIOS	Pesetas.
Un abono de 12 baños templados	5
Un solo baño, ídem	0'50
Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora	1'25
Un solo baño frío	0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

Se venden cementos y se hacen toda clase de soleras de cemento portland y especial blanco y mosaico con la colocación en la capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Trinidad, dará razón Tomás García.

LA SEÑORA

DONA MARGARITA RODA CASTRO

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, su viudo don José Bueno Bataller, su madre, hijos, hermanas, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Duquesa, 20, hasta la iglesia de Santa Ana, hoy domingo, 11 del corriente, á las seis y media de la tarde, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Granada 11 de Julio de 1897.

No se reparten esquelas.

